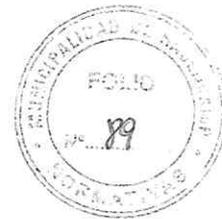




DEPARTAMENTO EJECUTIVO
MUNICIPALIDAD DE HASENKAMP

Tel.: (0345) 4940 049 / 096, Int. 111 | municipalidad@hasenkamp.gob.ar
Sarríento 015, Hasenkamp, (3134), Entre Ríos, República Argentina
1982-2022 A 40 años de la gesta de Malvinas



DECRETO N°36/2022

Hasenkamp, 29 de Abril de 2022.-

VISTO:

La vacante que se encuentra en el Departamento de Rentas Municipales;

Y CONSIDERANDO:

Que esta área es de vital importancia por la atención y el control que conlleva las rentas municipales;

Que es necesario aprovechar esta oportunidad, para reconocer un Agente Municipal, que viene desempeñándose en esta área con mucha experiencia y responsabilidad;

Que por sus condiciones personales, antigüedad y experiencia en el área corresponde designar a CLAUDIO RICARDO MEGO; DNI: 17.928.924, Legajo 093 en la vacante a partir del 01 de mayo de 2022;

POR ELLO:

EL PRESIDENTE DE LA MUNICIPALIDAD DE HASENKAMP

DECRETA

Art.1º) Desígnese a cargo de la jefatura del Departamento de Rentas Municipal a partir del 01 de mayo de 2022 al Sr. **CLAUDIO RICARDO MEGO**; DNI: 17.928.924, Legajo 093.-

Art.2º) Reconócele al Agente Mego Claudio, la Categoría 1 del escalafón Municipal.-

Art.3º) Ordénese el registro de la designación realizada y estese a las reglas salariales de la Ley.-

Art.4º) Refréndese, comuníquese al área de Personal a sus efectos, y en estado publíquese y archívese.-

Manuel E. Landra

Sec. Gobierno

Hernán E. Kissner

Pte. Municipal